

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**36041** *EMILIO JOSÉ LÓPEZ POTENTE*  
*XIMNASIO GALLERY, SOCIEDAD LIMITADA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo, hago saber:

Que en Ejecución 7/09 seguida en este juzgado a instancia de Alicia Minguillón Díaz contra las empresas "Emilio José López Potente" y "Ximnasio Gallery, Sociedad Limitada" se dictó decreto de fecha 11 de noviembre de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a las empresas ejecutadas "Emilio José López Potente" y "Ximnasio Gallery, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 2.310,00 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 25 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100087472-1